

Caracas, 27 de Abril de 2023.

Señores:

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA AGUAS DE MIRANDA C.A. RIF J-41178222-0.

Presente. -

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Reciba un cordial saludo bolivariano en el marco de las 3R. Nets de Resistencia, Renacimiento y Revolución, en esta etapa de transición al socialismo para seguir fortaleciendo la economía venezolana bajo los lineamientos de equidad y justicia social.

Sirva la presente, que de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, Publicado, notificarle que la sociedad mercantil que usted representa ha sido adjudicada, para el PROCESO Nro.-040-2023, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE ÁGUA POTABLE PARA EL CONSUMO DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DURANTE EL MES DE ABRIL 2023" en virtud que las especificaciones plasmadas en su oferta comercial y los resultados obtenidos en el procedimiento de contratación llevado a cabo por este FONDO, se ajustaron a los requerimientos exigidos.

Dicha adjudicación será por los montos que a continuación se detallan:

ITEMS	CANT	UM -	DESCRIPCION	RU	TOTAL
1	347	UNIDAD	BOTELLONES DE AGUA DE 19 LITROS C/U	49,62	17.218,14
			DE 10 EITHOG GIG	SUB-TOTAL	17.218,14
				I.V.A 16%	2.754,90
				TOTAL	19.973,04

Sin otro particular a que hacer referencia,

Atlentamente,

AURA C. GUERI **PRESIDENTA**

Designada mediante Decreto No. 4.768, de fecha 19 de enero de 2023

Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 6.768 de la misma fecha.